



Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado  
"Francisco Giner de los Ríos"

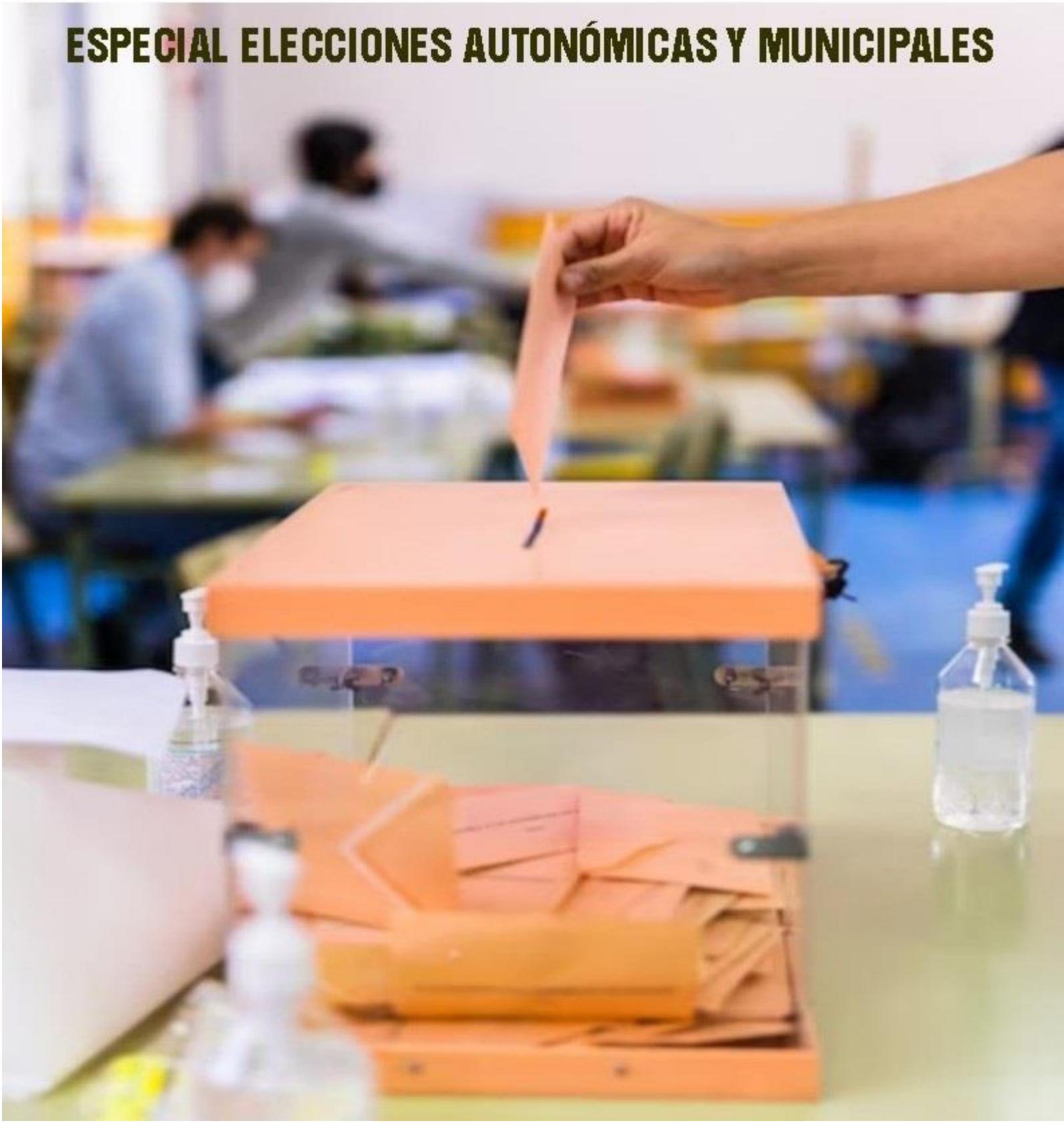
f.a.p.a.

Francisco Giner de los Ríos

# participación | 73

mayo 2023

## ESPECIAL ELECCIONES AUTONÓMICAS Y MUNICIPALES





**f.a.p.a.**  
Francisco Giner de los Ríos

#### **Edita**

**Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado**  
"Francisco Giner de los Ríos"

C/ Pilar de Zaragoza, 22 - bajo jardín  
28028 MADRID

Tel: 91 553 97 73 / 616 35 51 83

[www.fapaginerdelosrios.es](http://www.fapaginerdelosrios.es)

### **Junta directiva**

#### **Presidencia**

M<sup>a</sup> Carmen Morillas Vallejo

#### **Vicepresidencia**

José Manuel Simancas Jiménez

#### **Secretaría**

Oscar Sánchez Carreras

#### **Tesorería**

Ángela Sesto Yagüe

#### **Vocales**

Ana Rodríguez Díaz  
Arancha Ventura Occhi  
Enrique M. Santiago García  
Fernando Muñoz Oliva  
Javier Gómez Casado  
Joaquín García Liébana  
Leticia Fierros Moreno  
Ana M<sup>a</sup> Navarro Águeda  
Esmeralda Plaza Cuadrado  
Gema Lizana García  
Nuria de Paz

#### **Consejo de Redacción**

M<sup>a</sup> Carmen Morillas  
M<sup>a</sup> del Mar López Valbuena

#### **Colaboran en este número**

M<sup>a</sup> Carmen Morillas Vallejo  
Partido Popular  
Más Madrid  
PSOE  
Podemos – IU – Alianza Verde  
Ciudadanos

#### **Producción digital**

FAPA Francisco Giner de los Ríos  
Depósito legal: GU-24/98

# sumario

## **EDITORIAL**

**M<sup>a</sup> Carmen Morillas Vallejo**

Presidenta de la FAPA

**Propuestas en educación para familias y asociaciones de madres y padres:**

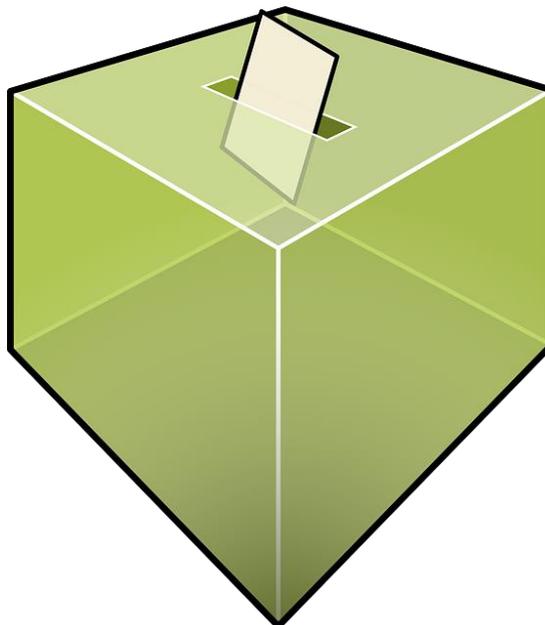
**Partido Popular**

**Más Madrid**

**PSOE**

**Podemos – IU – Alianza Verde**

**Ciudadanos**



**S**egún el artículo 23.1 de la Constitución Española, “los ciudadanos tienen el derecho a participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes, libremente elegidos en elecciones periódicas por sufragio universal.”

El próximo 28 de mayo en la Comunidad de Madrid más de tres millones de personas son llamadas a ejercer su derecho al voto, una gran responsabilidad que requiere de un ejercicio previo de recogida de información y de reflexión.

En este número especial de la revista Participación de la FAPA Francisco Giner de los Ríos queremos facilitaros de primera mano, la información en materia de educación que nos han hecho llegar los diferentes partidos políticos.

Queremos agradecer a todos los partidos políticos que han participado en este número especial sobre las elecciones autonómicas y municipales. Consideramos que es fundamental revisar las propuestas y líneas de actuación presentadas para poder tener una actitud crítica y formada al respecto. Es decisión personal de cada ciudadana y ciudadano ejercer, después de un profundo análisis, su derecho al voto.

Esperamos que sea de vuestro interés y que, junto a otras actuaciones informativas que ha realizado la Federación, os sirva para completar y definir vuestra intención de voto, sea cual sea el que ejerzáis.

**M<sup>a</sup> Carmen Morillas Vallejo**

*Presidenta de la Federación de la Comunidad de Madrid de AMPAS Francisco Giner de los Ríos*

# 34<sup>o</sup> en las escuelas



**CONCENTRACIÓN CONTRA EL CALOR EN LAS AULAS**

**#PorqueNoHacenNada**

**20 de mayo, 12 h.**

**PUERTA DEL SOL**

Tendremos una actividad divertida de sensibilización en la que podrán participar los menores y adultos que asistan





## 28-M: VITALIDAD CONTRA DESÁNIMO

Entendía Ortega y Gasset que la educación primaria ha de estar inspirada por un “imperativo de la vitalidad”; es decir, por la necesidad de fomentar en los más pequeños las ganas de aprender y de abrir los ojos al mundo que después serán fundamentales para alcanzar el éxito en las siguientes etapas educativas. Y ese mismo “imperativo de la vitalidad” alienta el programa educativo del Partido Popular para las elecciones del 28 de mayo. La cosecha de las medidas e iniciativas que hemos llevado a cabo desde la Consejería de Educación y Universidades en los últimos cuatro años nos permite ahora redoblar la apuesta de futuro para conquistar nuevas metas.

Nuestros principios en materia de educación son perfectamente reconocibles: calidad de la enseñanza, igualdad de oportunidades de los alumnos y libertad de elección educativa. Hemos sido siempre fieles a nuestras convicciones, y, si los madrileños nos renuevan su confianza, seguiremos trabajando en esa misma línea hacia una educación cada vez más avanzada y personalizada.

En este tiempo, nos ha tocado recorrer un camino extraordinariamente complicado en el que los padres y madres habéis desempeñado un papel fundamental, con ejemplar entrega y compromiso. La pandemia supuso un reto descomunal y las familias fuisteis un apoyo decisivo para que pudiéramos sacar adelante los dos cursos marcados por el Covid: primero, por vuestra implicación desde casa para la buena marcha de las clases en remoto; después, por vuestra colaboración en los protocolos de seguridad, distancia social y acceso escalonado a los centros cuando se pudo ir retomando la actividad presencial y, por último, porque a lo largo de toda esa larga travesía habéis ido siempre de la mano de los docentes y de toda la comunidad educativa para proteger la educación y el bienestar emocional de los alumnos.

Por nuestra parte, desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid nos propusimos desde el primer momento no quedarnos anclados en una posición meramente reactiva frente a una situación durísima, inédita y de duración incierta. Quisimos seguir adelante con nuestro proyecto educativo, por encima de todas las dificultades, y creo, honestamente, que lo hemos conseguido. Hoy podemos decir que afrontamos la próxima legislatura en una situación mucho mejor que la que teníamos en 2019.

En este espacio de igualdad, pluralidad y libertad que es hoy el sistema educativo madrileño, las familias ocupáis un lugar central. Merecéis reconocimiento y protección. Por eso hemos recogido en nuestro programa electoral para el 28 de mayo una serie de medidas que refuerzan nuestra apuesta por aliviar la carga económica y los problemas de conciliación derivados de la educación de vuestros hijos.

Así, podremos en marcha el programa “Coles abiertos” para días no lectivos del curso, con apertura de los colegios públicos al comienzo del curso escolar y durante los periodos sin clase, antes de Navidad, Semana Santa y puentes. También se habilitarán ayudas específicas para actividades extraescolares: ningún alumno dejará de visitar museos, ir al teatro, participar en excursiones o aprender a tocar un instrumento por falta de recursos económicos.

La gratuidad de la etapa 0-3, que ya se ha alcanzado en la red de centros de la Comunidad de Madrid y en los centros con convenio, se extenderá progresivamente a todos los alumnos mediante el incremento de las ayudas destinadas a este fin. También mantendremos las becas de Bachillerato para avanzar en la gratuidad en las etapas no obligatorias.

A pesar de que Vox nos ha impedido sacar adelante los presupuestos de 2023, mantenemos nuestra apuesta decidida por la educación pública –a la que dedicamos 3 de cada 4 euros de inversión- y hemos blindado a la vez el futuro de los conciertos educativos -amenazado por la LOMLOE-, mediante la aprobación de la Ley Maestra de Libertad de Elección Educativa de la Comunidad de Madrid. Porque, ¿qué libertad de elegir tendrían las familias madrileñas si existiera un solo tipo de centro sostenido con fondos públicos?

Frente a los argumentos recurrentes de la izquierda, en la Comunidad de Madrid hemos demostrado que el apoyo a la enseñanza concertada no tiene por qué ir en detrimento de la pública; de hecho, en nuestra región ha sucedido todo lo contrario: nunca se había invertido tanto como ahora en el sistema educativo público de nuestra región.

En estos momentos contamos en la Comunidad de Madrid con la mayor plantilla docente de la historia (61.000 maestros y profesores, gracias a la convocatoria pública de casi 12.000 plazas desde 2019), hemos alcanzado en este curso un récord en becas y ayudas (219 millones de euros para más de 600.000 beneficiarios, 68 millones más que en 2019), hemos invertido 300 millones de euros en infraestructuras educativas (lo que ha supuesto la construcción de 31 nuevos centros públicos y 168 ampliaciones), hemos desplegado un ambicioso plan de digitalización, hemos activado protocolos contra el acoso y las adicciones en los centros educativos y estamos bajando las ratios a un ritmo más intenso que el establecido por el Ministerio de Educación y Formación Profesional. Ya hemos aplicado la bajada de ratio en este curso en el primer curso del segundo ciclo de Educación Infantil (4 años), y en el curso 23-24 lo haremos en el siguiente curso de Infantil (5 años) y en primero de la ESO.

Al mismo tiempo, hemos sabido tomar el pulso a la revolución que está experimentando la Formación Profesional, con la creación de 37.400 nuevas plazas desde 2019. Por mucho que la oposición haya esgrimido contra este Gobierno que faltan 35.000 plazas de FP en la Comunidad de Madrid (¿de dónde lo sacan?), la realidad es tozuda: 7.000 plazas han quedado vacantes en este curso.

Hemos avanzado en estos años, pero no nos conformamos. Nunca lo hacemos. Queremos una educación aún de mayor calidad y mucho más personalizada donde cada alumno pueda desarrollar todo su potencial. Cuando desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid hemos clamado contra la LOMLOE y sus desarrollos normativos y nos hemos volcado en contrarrestar sus efectos lo hemos hecho, precisamente, en defensa de la verdadera igualdad de oportunidades educativas.

¿De verdad alguien cree que bajar el listón de la exigencia, vaciar de contenidos los currículos y dar cobertura legal a la promoción automática y los títulos gratis beneficia a los alumnos con menos recursos?

Todo lo contrario. Igualar por abajo es perjudicial para todos los alumnos, pero muy especialmente para quienes más necesitan el ascensor social de la educación. Si el sistema educativo sostenido con fondos públicos no proporciona a esos alumnos una formación sólida y de calidad, les arrebatamos de golpe sus oportunidades y expectativas de movilidad social. Habremos fracasado.

De modo que, de aquí en adelante, no desistiremos: tenemos la determinación de seguir subsanando con nuestras políticas educativas –hasta donde nos los permite nuestro marco de competencias– los efectos altamente nocivos del actual marco legislativo estatal, mientras continúe vigente.

Por supuesto, como prioridad y seña de identidad de nuestras políticas, en la próxima legislatura seguiremos avanzando en el refuerzo de la Educación Especial, mediante la construcción de tres nuevos centros de esta modalidad educativa que sumarán 900 plazas: uno en Madrid capital, otro en la zona Sur y otro en la Oeste.

En materia de infraestructuras educativas, nos comprometemos a construir trece nuevos centros educativos públicos, a finalizar los veinte que están en marcha y a ampliar otros diez. Y, al mismo tiempo, imprimiremos un nuevo impulso a la bajada de ratios educativas. El número máximo de alumnos por clase en la Educación Secundaria Obligatoria pasará de 30 a 25 y se implantará en un curso cada año. Al acometer simultáneamente la bajada en la ESO y en Infantil y Primaria, duplicaremos la velocidad del proceso.

En defensa de la libertad de elección educativa, los colegios concertados verán incrementado un 15% sus gastos de funcionamiento y los destinados a personal no docente.

Y, para elevar el nivel del sistema en su conjunto, pondremos en marcha un Programa de lectura y escritura dirigido a todos los alumnos, con especial atención a los alumnos con dislexia. Simultáneamente, impulsaremos los exámenes orales en todos los cursos de la enseñanza obligatoria, desde primaria. La caligrafía, la ortografía y la sintaxis también serán prioritarias en todos los niveles.

Al mismo tiempo, renovamos la confianza en nuestro programa bilingüe, que está ya implantado en más de la mitad de los centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid y que está acabando con la brecha social en el aprendizaje de idiomas en

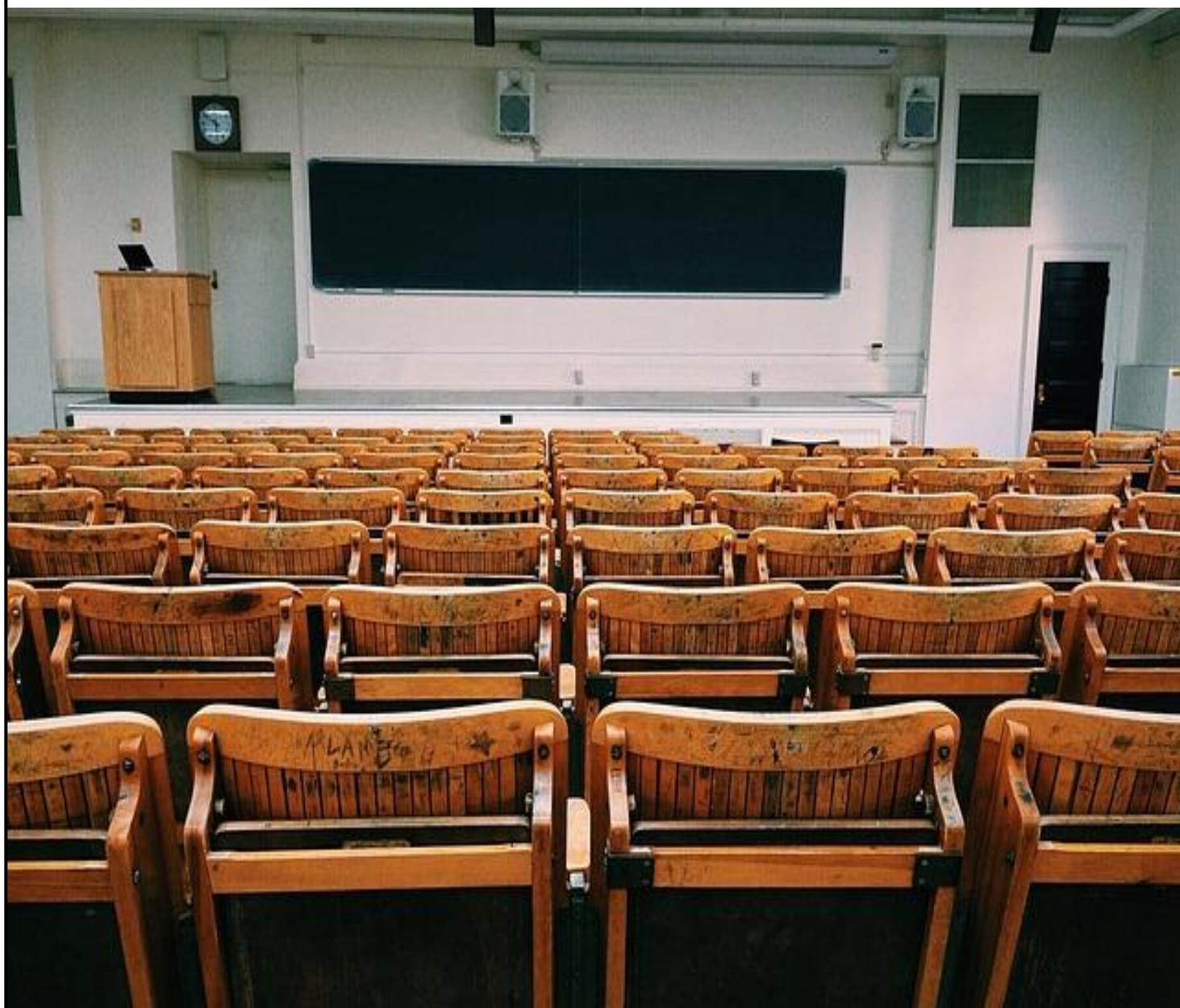
nuestra región. A partir de ahora, además, lo complementaremos con nuevas iniciativas para que los alumnos tengan una mayor exposición a la lengua inglesa, más allá de las horas lectivas.

Nos tocará, igualmente, seguir trabajando para compensar la falta de incentivos al esfuerzo y la superación personal derivada de las leyes educativas estatales. En la Comunidad de Madrid el fomento de la excelencia seguirá extendiéndose entre los alumnos, con el Bachillerato de Excelencia, el Bachillerato Internacional y con la creación de unos nuevos Premios de Excelencia escolar en primaria. Y también crearemos un Bachillerato de Excelencia de las Artes en los institutos madrileños.

No puede ser que las políticas educativas metan a todos los alumnos en el mismo saco: a los que se esfuerzan y a los que no, a los que atienden y respetan al profesor y a los que presumen de desinterés y

alteran la convivencia. Si el resultado final del proceso educativo, sea cual sea el expediente, es un título gratis, ¿para qué intentar mejorar, para qué aprender? Maquillar las estadísticas educativas con el aprobado general es una colosal estafa: lo peor llegará después, cuando los alumnos tengan que enfrentarse a la vida adulta y a un mercado laboral cada vez más competitivo sin el bagaje de una buena formación. Lo ha resumido muy bien el filósofo y pedagogo Gregorio Luri: hasta para ser creativo hay que hincar los codos.

En el Partido Popular cumplimos lo que queda escrito negro sobre blanco en un programa de gobierno. Ya lo hemos acreditado. Si los madrileños nos vuelven a brindar su apoyo, podremos seguir construyendo junto a toda la comunidad educativa la educación equitativa y de calidad que necesitamos. El 28 de mayo hay dos modelos en liza: el de la vitalidad y el del desánimo. Los ciudadanos tienen la palabra.



## Una educación para vivir mejor

El próximo 28 de mayo, Madrid tiene una cita con las urnas. Y no es una cita cualquiera: es el encuentro que tenemos los madrileños y madrileñas para decidir qué educación queremos para los próximos años en nuestra región.

Frente al modelo fallido de Ayuso, desde Más Madrid apostamos por una educación para vivir mejor. Es hora de priorizar la educación de los madrileños y de las madrileñas, de iniciar una revolución educativa reconociendo el lugar privilegiado que la educación ocupa en la vida de la ciudadanía y en el conjunto de la sociedad. Es hora de ubicarla en el centro de las políticas públicas y configurarla como eje de la acción de gobierno en la Comunidad de Madrid. Lo próximo es trabajar en positivo, garantizando una educación de todas y para todas, donde la calidad de la misma, junto con su universalidad y el respeto por los principios de una enseñanza democrática e igualitaria sean la verdadera motivación de quien presida la región.

### Una revolución educativa

Desde Más Madrid vamos a trabajar en una auténtica **revolución educativa** a través de la bajada de ratios y la contratación de profesores para garantizar una educación que se adapta a los ritmos y procesos de cada niño y niña. La pandemia nos enseñó algo que ya sabíamos: lo importante que fue para la calidad educativa llevar a cabo estas medidas. Y la región más rica de España no puede permitirse renunciar a ello.

Para ello, vamos a bajar las ratios a 18 alumnos en educación infantil y primaria, y 20 en secundaria y bachillerato. Lo vamos a hacer destinando 378 millones para contratar a 10.000 profesores y ampliando los espacios para asegurarnos que la bajada de ratios no supone un recorte de plazas.



### Escuelas para vivir mejor

Nuestra **Revolución Educativa** también supone **ampliar derechos a las familias**. Para ello implantaremos el **comedor universal y gratuito** de 3 a 12 años en colegios de la Comunidad de Madrid. Esto no sólo es un derecho de la infancia a una alimentación saludable y una educación de calidad, sino que además es un alivio para el bolsillo de las familias.

Lo vamos a implantar en los próximos 5 años, añadiendo un 20% cada curso, empezando por las rentas más bajas hasta llegar a las más altas. La inversión que vamos a realizar en esta medida será de 475 millones de euros al año, que es un 9,3% del presupuesto educativo que hemos tenido este año, y lo que supondrá un aumento del 1,38% al año, durante los próximos cinco años.

Asimismo, queremos construir comedores en los institutos para garantizar este derecho a partir de los 12 años. Para ello, comenzaremos un estudio para conocer la viabilidad y pondremos en marcha un plan que lo haga posible y garantice que el paso a secundaria no impacta negativamente en la vida de los y las jóvenes madrileñas.

Y en la senda de la ampliación de derechos, también vamos a trabajar para que las **actividades extraescolares** sean gratuitas dos días a la semana para todos los niños y niñas de educación infantil de

segundo ciclo y primaria. El acceso a actividades educativas y deportivas, que además suponen un elemento que contribuye a la conciliación, no puede depender de si las familias pueden pagarlo o no. Por tanto, debe ser responsabilidad de las administraciones públicas garantizar su acceso a las familias madrileñas.

Además, defendiendo que los colegios son el corazón del barrio, **abriremos los patios escolares a los barrios** de modo que la infancia y adolescencia puedan hacer uso de ellos como una infraestructura pública más durante las tardes, los fines de semana y los festivos en los que estos no tengan uso por parte de los centros educativos. Queremos pasar tiempo con nuestros hijos e hijas y queremos hacerlo en comunidad, disfrutando de los espacios que existen y que pueden ser compartidos por los vecinos y vecinas.

### Plan de Salud Mental

La **Salud Mental** se ha convertido ya en uno de los principales problemas en nuestra sociedad y los centros educativos no son ajenos a esta realidad. La comunidad educativa viene sufriendo diversas problemáticas que afectan, no solo a su paso por las aulas, sino a su día a día familiar y personal.

Para dar una respuesta desde el ámbito educativo vamos a poner en marcha **Plan de Salud Mental** en colaboración con las asociaciones de profesionales, usuarios y familiares para abordar de manera específica la salud mental infanto-juvenil y la prevención del suicidio.

Además, ante el aumento de **los protocolos para la prevención de conductas autolesivas** en los centros educativos y las dificultades de los centros educativos para acompañar y garantizar la salud de los jóvenes, queremos garantizar que cuando un centro educativo tenga abierto dos o más protocolos para la prevención de conductas autolesivas, se aumentará su cupo de orientadores/as de forma inmediata, facilitando así a los centros el desarrollo de los protocolos y ayudando a contribuir en el bienestar del alumnado.

Además, es imprescindible aumentar progresivamente el **número de orientadores/as** en los centros educativos hasta alcanzar la ratio determinada por la UNESCO de un orientador/a por cada 250 alumnos. En cualquier caso, siempre habrá un mínimo de dos figuras de orientación por Instituto de Educación Secundaria.

Y además reforzaremos los **equipos y departamentos de orientación** educativa, vamos a dotar a los centros de más recursos humanos especializados: educadores/as, logopedas o profesionales en pedagogía terapéutica, para facilitar tanto la tarea de prevención en el propio centro como la coordinación con los recursos externos sanitarios, sociales y comunitarios para el abordaje de la salud mental en la infancia y la adolescencia cuando así se considere.

### Salud y Coles Sostenibles

Como cada año los centros educativos han vuelto a sufrir las consecuencias de las altas temperaturas. Este año, más temprano que nunca, hemos vivido ya colegios con aulas a más de 30°C que afectan, no sólo a la salud sino al rendimiento escolar como hemos conocido hace unas semanas en un reciente estudio. Por eso, para afrontar esta situación y mitigar el calor en los centros educativos, vamos a poner en marcha en los primeros 100 días de gobierno, un plan urgente contra el **calor en las aulas** para instalar toldos, pérgolas y sombras en las fachadas y patios que mitiguen el calor.

Pero la realidad es que la crisis climática requiere actuaciones más estructurales para preparar nuestros centros educativos para los restos climáticos que ya tenemos que afrontar. Por ello, vamos a aprobar una **Ley de Bioclimatización** de centros educativos para mejorar las condiciones térmicas y ambientales de los colegios madrileños, garantizando las condiciones de habitabilidad, de confort térmico y de eficiencia energética y asegurarnos que nuestros hijos e hijas están bien en sus clases.

Además, vamos a poner en marcha el programa Coles Solares, instalando **placas solares en las cubiertas de los centros educativos** para que los centros produzcan su propia energía limpia lo que reducirá la emisión de CO2 y bajará la factura de la luz de los colegios. Pero además queremos bajar la luz a los vecinos y vecinas, creando **comunidades energéticas** para que la energía sobrante sea utilizada por ellos.

Y si queremos preparar nuestros centros educativos para los retos pedagógicos y climáticos, no podemos olvidarnos de los patios, donde queremos actuar para **transformar y renaturalizar**, incorporando de forma participada, vegetación, huertos, zona de sombras, elementos de agua y de juego, que devuelvan esos espacios a la comunidad educativa y permita su uso a lo largo de todo el año.

Por último, no podemos olvidarnos de los entornos escolares. Un reciente estudio de Ecologistas en Acción denunciaba que en 3 de cada 4 colegios estudiados en Madrid se superan los límites legales permitidos en materia de contaminación. Nuestros hijos e hijas están respirando veneno y el gobierno de la Comunidad de Madrid no está tomando ninguna medida para impedirlo. Por ello, en colaboración con los ayuntamientos, vamos a impulsar la creación de entornos escolares que favorezcan la seguridad en los desplazamientos autónomos de las niñas y niños, haciéndolos seguros e incorporando la mirada de la infancia en la movilidad urbana.

### Infraestructuras de calidad

Una de las medidas urgentes e inmediatas pasa por garantizar que todas las familias tengan **acceso a los centros públicos** de sus barrios, pueblos y comarcas en la Comunidad de Madrid, teniendo acceso a los centros públicos para las etapas de Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato.

**Para ello vamos a poner en marcha un plan de infraestructuras educativas, revirtiendo la modalidad de construcción por fases**, reduciendo al mínimo la presencia de obras en los centros educativos durante el curso escolar, Y por supuesto, nos comprometemos a eliminar los **barracones** de los centros educativos y evitar el uso de espacios comunes para la instalación de aulas en ellos.

### Educación infantil: donde todo empieza

La educación infantil es una etapa crucial para la infancia y que ha visto cómo ha sido maltratada durante años por los sucesivos gobiernos del PP. Para acabar con más de 10 años sin escuelas infantiles públicas, vamos a va a apostar por la **educación infantil pública, universal y gratuita**, avanzando en la progresiva universalización y gratuidad de las escuelas infantiles, hasta la consolidación de una red pública, garantizando en la primera mitad de la legislatura, plazas gratuitas para las familias de rentas más bajas.

Además, vamos a impulsar la etapa de 0 a 6 años, fomentándola como identidad propia de la educación infantil, acompañando a los niños y niñas en su desarrollo, ampliando recursos e impulsando la coordinación.

### Una Formación Profesional para el Siglo XXI

Si algo ha marcado estos últimos años la situación educativa madrileña es el número vergonzoso de jóvenes sin una plaza pública de Formación Profesional. Desde Más Madrid no vamos a dejar abandonados a su suerte a aquellos alumnos y alumnas que deciden encaminar sus estudios hacia una **Formación Profesional**, para ello vamos a elaborar un **Plan de extensión** de la oferta de plazas públicas, creando **40.000 nuevas plazas** en cuatro cursos escolares: 30.000 plazas durante los cursos 2023-2024 y 2024-2025 mediante desdobles de grupos y 10.000 plazas para el curso 2026-2027 tras la mejora, reforma y ampliación de las infraestructuras existentes.

Asimismo, vamos a eliminar de forma inmediata las tasas de 400 euros para los ciclos de Formación Profesional de Grado Superior para garantizar que todas las familias puedan acceder a un grado superior independientemente de si puede pagarlo o no.

### Participación de las familias

Queremos que las familias vuelvan a tener voz en los centros educativos. Promoveremos su mayor participación en los órganos colegiados de los colegios e institutos, teniendo mayor relevancia en las diferentes comisiones del Consejo Escolar, donde su voto tenga la misma capacidad que el del resto de sectores de la comunidad educativa. Fomentaremos y facilitaremos espacios de encuentro y participación de las familias, habilitando la apertura de los centros para la realización de sus actividades y acciones inherentes a su normal funcionamiento.

Lo **próximo** para Madrid es un gobierno que pongan la educación, a la infancia y a las familias en el centro.

Lo **próximo** para Madrid es un gobierno que promueve una educación para vivir mejor.

Lo **próximo** es un gobierno que cuida de nuestros centros educativos y de nuestra salud mental.

Lo **próximo** es un gobierno Verde, feminista y progresista que ponga a la educación en el centro de las políticas.

Este 28M, lo **próximo** es Más Madrid.





Queremos agradecer en primer lugar a la FAPA Giner de los Ríos la iniciativa de publicar un número especial de esta revista dedicado a las propuestas educativas de los partidos políticos que nos presentamos a las elecciones del 28 de mayo. En concreto a las propuestas referidas a las familias y asociaciones que forman parte de la comunidad educativa de los centros y por tanto del sistema de enseñanza.

En un país democrático es imprescindible, como ha señalado el Consejo Escolar del Estado en su informe del pasado diciembre de 2022, fomentar la participación de toda la comunidad educativa en los diferentes ámbitos y niveles --centros, municipios, comunidades autónomas y Estado—estableciendo medidas de apoyo realistas y sostenibles.

Nos parece además que la democracia es participación y diálogo de todos y todas. Una gestión democrática de los centros y de las instituciones requiere la capacidad de integrar las diferentes propuestas y de lograr grandes acuerdos en las cuestiones fundamentales que no se vean después sometidos a los lógicos cambios derivados de los procesos electorales y que permitan a cada opción política llevar a cabo sus legítimas propuestas sin alterar los fundamentos del sistema.

En consecuencia, **nuestra propuesta es impulsar una iniciativa programática legislativa, basada en fomentar y alcanzar acuerdos consensuados con la comunidad educativa.**

Una seña de identidad clara del proyecto socialista en el ámbito educativo y del municipalismo que defendemos y practicamos, concretados en nuestro **modelo de ciudad educadora**, es la **participación real y efectiva de la sociedad en la co-gobernanza**. Empoderar a toda la comunidad educativa es clave para tejer alianzas que transformen la realidad y que mejoren la vida de la gente. Se debe mejorar la

cooperación entre el centro, las familias y el resto de la comunidad, aprovechando los cambios realizados por la LOMLOE en materia de participación, y lograr que ésta sea real y efectiva en los **consejos escolares de centro**, en el **Consejo Escolar autonómico** y generando o recuperando **consejos municipales** inactivos y, donde sea posible, **consejo de distrito**, potenciando de nuevo la figura del representante municipal.

En este sentido, se debe potenciar el **papel decisivo de la comunidad educativa** a través del Consejo Escolar y respaldar económicamente y con espacios el asociacionismo de los diferentes sectores y a su coordinación a escala regional y municipal, para acordar los objetivos estratégicos y la traslación de ese proceso participativo a los presupuestos educativos regional y municipales.

Es necesario un **proceso de escolarización transparente, equitativo y abierto** y devolver el control del proceso de admisión en todas las etapas a las Comisiones de Escolarización, recuperando en ellas la **presencia de todos los sectores de la Comunidad Educativa**.

La gran apuesta del Partido Socialista en Madrid será la equidad. **Toda la ciudadanía, independientemente de su nivel socioeconómico, debe tener la posibilidad de llegar a todos los niveles formativos que se proponga y su capacidad intelectual le permita.**

Garantizaremos la existencia de una **red de centros públicos descentralizada** que cubra la demanda de escolarización de la población en edad escolar, así como la formación y aprendizaje a lo largo de la vida en todas las etapas y modalidades, especialmente en las zonas más despobladas de la Comunidad y en los PAU, **desarrollando y ampliando la red pública de centros de educación de personas adultas (CEPA)**, sus instalaciones, oferta educativa, recursos humanos y materiales y recuperado los convenios con los ayuntamientos a los que se apoyará económicamente cuando sea necesario.

**La educación madrileña debe dejar de ser considerada una oportunidad de negocio.** En la enseñanza privada concertada financiada con fondos públicos se garantizará con rigor y seriedad el cumplimiento de la ley en aspectos como, entre otros, el cobro de cuotas, la segregación por sexo o los procesos de escolarización y se impedirá que

empresas mercantiles con ánimo de lucro obtengan suelo público de forma gratuita o a precios simbólicos.

**La existencia de centros y plazas escolares públicas de máxima calidad en todas las zonas, la construcción de nuevos centros y la ampliación, mantenimiento y mejora de infraestructuras debe ser la garantía de la libertad de elección de centro por las familias, a la que tanto se alude.**

**Así mismo, crearemos un nuevo servicio público y gratuito dirigido a los alumnos de 3 a 16 años con la apertura de los centros públicos de 7 a 19 horas todo el año** con actividades fuera del horario lectivo de deporte y actividad física, arte y creatividad y robótica y programación, para que cada familia utilice las actividades que considere oportunas o necesite. Y todo ello en colaboración con los ayuntamientos y asociaciones de padres y madres.

Es imprescindible conseguir la **gratuidad absoluta en los centros públicos** para las etapas educativas obligatorias y para los **ciclos formativos de grado superior** en formación profesional y enseñanzas artísticas y diseño, **como lo era antes de 2012**. Las familias que carezcan de recursos económicos suficientes, con **rentas familiares de hasta a 35.000 euros brutos anuales por cada progenitor también obtendrán la gratuidad en las enseñanzas no obligatorias desde infantil hasta la universidad** a través de un sistema de becas que cubran las necesidades económicas implícitas en el proceso educativo en los centros públicos, para todo aquel alumnado en desventaja socioeconómica: comedor, transporte, material escolar, tasas, etc. El objetivo fundamental de las becas es la **compensación de las desigualdades** y no premiar los buenos resultados académicos; por tanto, el elemento fundamental para su concesión será el nivel de renta. Así mismo, se establecerá un procedimiento que permita al beneficiario o beneficiaria conocer su concesión en el momento de iniciar los estudios a los que afecta la beca.

Nos proponemos también consolidar un **nuevo derecho de comedor gratuito para el alumnado de infantil y primaria, tanto de la pública como de la concertada, cuyas familias tengan una renta de hasta 35.000 euros brutos anuales por cada progenitor**. En este sentido, el comedor escolar debe cumplir con criterios de sostenibilidad, elaboración diaria en los centros del menú, utilización de productos locales y mejora de la dieta. Se trata de aumentar la calidad de

la comida en los comedores a través de su elaboración en los centros y la paulatina retirada de los servicios de catering. Los comedores escolares deben funcionar durante todos los períodos de vacaciones y ofrecer menús dignos y apropiados a la población infantil.

Se implantará un **Plan Madrileño de Educación para la Salud Integral, de forma que los centros dispongan de enfermero/a, psicólogo/a escolar** (150-200 psicólogos de forma que cada centro tenga un psicólogo de referencia), **coordinador del bienestar**, ocupado por **personal especializado**, participación en la **Red Europea de Escuelas Promotoras de Salud (REEPS)**.

Este Plan de Salud Integral incluirá además un **Plan de Climatización de los centros** con la creación de comunidades energéticas, implantación de energías renovables y sostenibles y aislamiento térmico de los espacios.

Es fundamental establecer una **convivencia** en los centros basada en el diálogo y la resolución pacífica de conflictos que contribuyan a prevenir cualquier tipo de situaciones de violencia o acoso escolar. Para ello se impulsará la **creación de equipos de convivencia integrados por profesores con la participación del alumnado**, con un coordinador de convivencia con categoría equiparable a la de un jefe de departamento didáctico. Así mismo se establecerá de forma consensuada con los centros un **plan de choque para la eliminación de la violencia contra las mujeres**.

**Así mismo, es esencial garantizar una atención personalizada al alumnado y familias para** reducir el abandono y el fracaso escolar y la inclusión y equidad educativa. Y para ello:

- **En el primer ciclo de Educación Infantil** (de 0 a 3 años) se desarrollará una red pública que satisfaga toda la demanda existente en la sociedad madrileña. Tendremos como objetivo recuperar la gestión pública de aquellas escuelas infantiles de titularidad pública, pero con gestión privada que, mientras tanto, estarán adscritas a la red pública para garantizar su gratuidad en los casos previstos. Las ratios se reducirán hasta cumplir las recomendaciones de la Unión Europea: **un profesional para cada 4 bebés de hasta 12 meses, uno para cada 6 niñas y niños de hasta 24 meses y uno para cada 8 niñas y niños de hasta 3 años**.

- Se reducirá la ratio de **alumnado/aula a 15 en segundo ciclo de infantil, a 20 en primaria y a 25 en toda la secundaria**. Esta reducción, fundamental para se verá incrementada en función del alumnado con necesidades de apoyo educativo en el aula y según la naturaleza específica de las materias que se impartan en formación profesional.
- Se recuperarán las **18h lectivas semanales** para el profesorado de secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y régimen especial y **las 23 horas lectivas para el profesorado de infantil, primaria y educación especial**, aumentando las horas complementarias para atención a alumnado, familias y coordinación docente
- Estas medidas irán acompañadas de un **Plan de Infraestructuras Educativas Públicas que garantice una plaza escolar pública cerca del lugar de residencia para todo el alumnado**.
- **Atención a la diversidad y orientación educativa** con profesorado especialista en los centros en todas las etapas educativas: Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje y Profesores Técnicos de Servicio a la Comunidad, extensión de los departamentos de orientación a todos los centros públicos que, en los centros de secundaria y en los más grandes de primaria, contarían con dos docentes además de un técnico de integración social e incrementando en número y dotaciones los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica General (EOEP), Equipos de Atención Temprana (EAT) y Equipos Especiales.

Es preciso también crear una **red de Formación Profesional pública y cercana a todos los municipios** que garantice una plaza en un centro público con la **creación de 20 centros públicos nuevos**, la eliminación de las tasas en centros públicos en Grado Superior, la mejora de las Infraestructuras, la dotación de nuevos profesionales y más recursos y la creación del Centro Regional de Investigación y Recursos de FP. Y la puesta en marcha de un **plan de choque para la capacitación de 250.000 jóvenes en los próximos dos años**, con cursos de tres o cuatro meses en capacitaciones de nuevas tecnologías más necesarias y demandas como Inteligencia artificial, Bases de Datos o Informática.

La comunidad más rica de España no puede ser por más tiempo la que menos invierta por alumna/o. Esta paradoja debe terminar, no solo por ser contraria a la equidad, sino porque obliga a las familias y a otras Administraciones, en especial a los ayuntamientos, a realizar sobreesfuerzos imposibles para no quedarse atrás. Es necesario un **Plan de Inversión Plurianual** que sitúe a Madrid en la media española del gasto público educativo por alumno, se incremente en mil euros por alumno y año y garantice el derecho a la educación, la igualdad de oportunidades y la justicia social.

***En definitiva, que toda la ciudadanía, independientemente de su nivel socioeconómico, tenga la posibilidad de llegar a todos los niveles formativos que se proponga y su capacidad intelectual le permita porque, como decía León Felipe, lo importante no es llegar solo ni pronto, sino llegar con todos y a tiempo.***





## POR UNA EDUCACIÓN PÚBLICA DE TODAS Y TODOS, PARA TODOS Y TODAS Y CON TODAS Y TODOS

En primer lugar, queremos agradecer la iniciativa de la FAPA Francisco Giner de los Ríos para poder explicar desde la candidatura **PODEMOS-IZQUIERDA UNIDA-ALIANZA VERDE** nuestras propuestas sobre Educación y especialmente aquellas que directamente afectan, por su implicación y lucha, a un sector fundamental como el de las familias, siendo conscientes de que todas nuestras medidas educativas implican al conjunto de la comunidad educativa.

Consideramos la Educación no solo como un Derecho fundamental, sino también como un eje político imprescindible para lograr la transformación social hacia valores acordes con la solidaridad, la inclusión, la igualdad y la laicidad, donde las personas y sus derechos estén por encima de cualquier interés económico, social o político que atente contra ello.

Desde nuestra candidatura el compromiso es claro: defendemos un modelo de Educación de titularidad y de gestión pública, en el que vamos a garantizar una plaza en un centro público a todo el alumnado madrileño en todas las etapas educativas.

Somos conscientes de que esto supone un gran reto que estamos dispuestas a afrontar con toda determinación frente al modelo de gestión neoliberal y mercantilizador de los gobiernos de la Comunidad de Madrid, que privatiza este derecho, segrega y ha ocasionado que nuestra comunidad, a pesar de ser la más rica, sea la que menos invierte en Educación por alumno de toda España. Por el contrario, Podemos-Izquierda Unida-Alianza Verde defendemos una inversión en Educación de, al menos, el 7% del PIB con el fin de compensar la actual escasa financiación de la red pública y teniendo en cuenta los desequilibrios territoriales y sociales en la Comunidad de Madrid. Crearemos un Fondo de Compensación Educativa

regional destinado a la educación pública para financiar actuaciones que aseguren la equidad en todo el territorio autonómico y entre las distintas localidades y colectivos en situación de vulnerabilidad económica o con necesidades educativas, de manera que se garantice en el ejercicio del derecho a la educación desde la educación infantil a la enseñanza superior, dentro del marco de las competencias autonómicas.

Para poder ofrecer plazas públicas para todas y todos es prioritario mejorar, ampliar y construir nuevas infraestructuras educativas. Vamos a poner el foco en lograr centros públicos de las diferentes etapas en todos los barrios y municipios, conforme a la demanda demográfica, construyendo o recuperando aquellos centros que se hayan cerrado o se encuentren infrautilizados. Atendiendo de esta manera a una gran demanda de numerosas AMPA y AFA que luchan por tener centro público o que les terminen de construir el ya iniciado por la política de interminables fases. Para dar solución a este problema, las construcciones se harán en una única fase que, desde la licitación a la construcción, no supere el periodo de dos años. De la misma manera, serán penalizadas, conforme a la ley, aquellas empresas licitantes que incumplan los plazos o abandonen las obras.

Tampoco cederemos suelo público para la construcción de centros educativos privados o privados-concertados. Los recursos públicos deben ser para la Educación Pública. Derogaremos la Ley Maestra del Partido Popular.

Una cuestión crucial a solucionar es la falta de plazas públicas en el primer ciclo de Educación Infantil. Por ello, nuestro objetivo es incrementar las plazas de los centros de titularidad y gestión públicas hasta llegar al menos a las 15.000 plazas, construyendo y acondicionando los que sean necesarios para tal fin.

Conforme a este planteamiento de centros educativos públicos en todas las zonas según la demanda demográfica, eliminaremos el Área Única de escolarización y estableceremos en cada territorio Servicios de Apoyo a la Escolarización con la participación del conjunto de la comunidad educativa, agentes sociales e instituciones afectadas, garantizando la escolarización temprana y próxima al domicilio familiar para todo el alumnado, presente o no necesidades educativas adicionales. También crearemos una mesa de colaboración con las áreas

competentes de los Ayuntamientos, y a nivel local, un equipo multidisciplinar que aborde los problemas educativos con un enfoque global.

Asimismo, no vamos a tolerar que haya niños y niñas que estudien en instalaciones en malas condiciones. Se acabaron los barracones y el amianto en centros educativos. Apostamos por unas instalaciones dignas, adecuadas, adaptadas, accesibles y aclimatadas. Por lo tanto, vamos a realizar un plan urgente de rehabilitación de centros educativos y el aumento de la inversión para la adaptación a las temperaturas extremas y la mejora de la eficiencia energética. Y un plan de mejora de los patios escolares, destinando recursos para adecuar los centros a actividades y espacios de uso alternativo: huertos, reciclaje, aulas abiertas al aire libre o espacios de recreo inclusivos. Y un Plan de caminos seguros y sostenibles a los centros educativos.

Consideramos que la Educación Pública para todos y todas es la que garantiza la equidad, la igualdad de oportunidades, la atención a la diversidad y la calidad. No obstante, aunque sabemos que los diferentes profesionales que trabajan en los centros públicos hacen todo lo posible por ofrecer la mejor atención a su alumnado, vamos a poner en marcha medidas para que la atención educativa a nuestros hijos e hijas sea la mejor posible.

Dichas medidas incluyen la bajada de ratios permanente a 15 estudiantes por aula en todas las etapas educativas, salvo en Educación Infantil, que tendrá la ratio establecida por la Red de Atención a la Infancia de la Comisión Europea. Además, aseguraremos la atención a la diversidad, cuando haya dos o más alumnos o alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo estableciendo la pareja educativa en la etapa de Educación Infantil, y en el resto de etapas estableciendo el aumento de cupos de profesorado y descenso de ratios para organizar dichos apoyos. Para aplicar estas mejoras contrataremos, al menos, a 12.000 profesionales de la Educación más en la legislatura 2023-2027 e incrementaremos los y las profesionales necesarios para la Atención a la Diversidad y al Alumnado con Necesidades Educativas Especiales.

Otra cuestión clave para asegurar que el profesorado pueda preparar mejor sus clases, formarse, coordinarse y atender mejor a las familias, asegurando su participación en el proceso educativo de sus hijos e hijas, es recuperar los 18 períodos

lectivos, sin que ello conlleve la reducción del horario lectivo del alumnado. Asimismo, vamos a garantizar que se cubran de manera inmediata las bajas laborales para que las alumnas y alumnos no pierdan ninguna clase ni servicios.

Nos oponemos a las políticas segregadoras y que no contemplen la atención a la diversidad. Por ello, vamos a trabajar para que nuestros niñas y niños aprendan inglés de una manera más rigurosa y sin que esto suponga ni la segregación del alumnado ni la pérdida de conocimientos en áreas tan básicas como son las Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. Para ello, sustituiremos el actual Programa Bilingüe por un Plan de Aprendizaje Integrado de Lenguas Extranjeras, que recogerá las virtudes y paliará las deficiencias del llamado Bilingüismo. De la misma manera, revisaremos determinadas enseñanzas en los centros privados-concertados que atenten con valores básicos como la igualdad y el adoctrinamiento político, social y religioso.

Entendemos el centro educativo como una comunidad donde participan todos los agentes educativos. Somos conscientes de que actualmente la participación de las familias en la vida escolar está bastante limitada. Por ello, vamos a desarrollar la Ley de Participación Educativa para garantizar la participación democrática del conjunto de la comunidad educativa y reforzar la autonomía de los centros educativos.

El aumento de las competencias de los Consejos Escolares Municipales, que incluyan a toda la Comunidad Educativa, AMPA, AFA, docentes, estudiantes, partidos y entidades vecinales, con atribuciones de determinación de los criterios para construcción de centros, gestión de recursos de educación formal y no formal.

Además, apoyaremos la vinculación de los ayuntamientos y de los representantes municipales con los centros educativos, asegurando especialmente su presencia en los Consejos Escolares.

Por otro lado, defendemos la gratuidad del sistema educativo público, por lo que garantizaremos por ley la gratuidad del material curricular, libros, transporte, desayunos y comedor, así como las actividades extraescolares y complementarias, derogando el insuficiente programa ACCEDE actual. Además, trabajaremos para eliminar las tasas en Formación Profesional y Universidad, las becas y ayudas que no

contemplan la progresividad fiscal y de las “donaciones” que tienen que hacer las familias en centros concertados.

De la misma manera, suprimiremos progresivamente los conciertos educativos y aseguraremos que los centros privados-concertados cumplan la legislación y no realicen ningún cargo a las familias, so pena de la retirada inmediata del concierto. La privada-concertada convierte a Madrid en un caso excepcional en el resto del Estado y en Europa y por ello debe respetar la gratuidad de la enseñanza garantizada por los poderes públicos. La famosa “Libertad de Elección” para las familias pasa por la posibilidad de elegir Educación Pública de calidad sin tener enfrente negocios educativos financiados con dinero público que perviertan el sistema.

En tanto que la Ley estatal no permita suprimir la religión del ámbito educativo, eliminaremos del currículo las horas de enseñanza de religión competencia de la administración autonómica, y fijaremos el horario de dichas enseñanzas y las alternativas al principio y final del horario escolar.

Consideramos también prioritario proteger la salud de nuestros niños y niñas, por lo que vamos a garantizar que todos los centros públicos estén dotados de cocinas donde se ofrezcan desayunos y comidas bajo principios saludables, y a proporcionar, mediante un equipo de nutricionistas, menús elaborados con productos de proximidad. Ampliaremos progresivamente el número de centros dotados de comedor de gestión directa, hasta llegar a que este sea el único modelo de gestión de los comedores escolares.

La gestión de los centros públicos debe ir a cargo de la administración, nunca privatizarla, incluida la cocina, la limpieza y el mantenimiento de los centros, los patios y los alrededores.

Debe regularse el establecimiento de servicios de acogida matinal con desayunos y apertura de comedores en periodos no lectivos, con una normativa y regulación de los desayunos en los colegios con el fin de garantizar el uso del recurso por

las familias que lo necesiten sin dejarlo al amparo de decisiones unilaterales en cada centro educativo. Asimismo, no permitiremos que haya cocinas fantasmas cerca de los centros escolares.

Finalmente, más allá de los resultados académicos, los centros educativos son pilar clave en el aprendizaje para la vida. En ellos aprendemos a relacionarnos unos con otros, a querernos a nosotros mismos, a querer y a respetar a los demás y a convivir. Por ello, vamos a favorecer medidas que buscan el bienestar y la salud física y mental. Por un lado, vamos a trabajar en la construcción de patios más verdes e inclusivos y en la ampliación del programa de “Patios Abiertos” abriendo los centros escolares a su comunidad. Por otro lado, vamos a elaborar programas de sensibilización y prevención sobre salud (dieta saludable, obesidad, consumo), violencia de género, familia, acoso escolar, ludopatía, etc. Y la puesta en marcha de la ley de igualdad en los aspectos educativos. Impulso de programas específicos de educación en igualdad, feminismo y diversidad en todos nuestros centros educativos. Impulso de los talleres de educación socioafectiva, educación sexual, prevención de la violencia de género, crecimiento personal, transversales y apoyo en el aula, con recursos y seguimiento y apoyo a las asociaciones implicadas en estas materias.

Asimismo, se incrementará la presencia de psicólogas y psicólogos en los centros de salud que se coordinarán y desarrollarán programas con los centros educativos para que los niños, niñas o jóvenes tengan esta atención garantizada de manera permanente, promoviendo atención médica especializada en salud mental y enfermería para los centros educativos con el establecimiento de medidas, recursos y protocolos que atiendan al alumnado desde el servicio público de salud, dándole atención psicosocial y psicopedagógica que necesiten.

Desde PODEMOS-IZQUIERDA UNIDA-ALIANZA VERDE defendemos una Educación Pública inclusiva y de calidad para todos y todas, desde los 0 a los 100 años.





Cuatro años ha tenido la administración actual para demostrar que la EDUCACIÓN debe ser una prioridad en cuanto a inversión y atención, y no lo ha conseguido. Cuatro años perdidos sin ideas, sin capacidad de escucha y con poca vocación de mejorar. Desde Ciudadanos (CS) tenemos ideas, tenemos propuestas y tenemos ganas de escuchar a toda la comunidad educativa, para que, entre todos, podamos ofrecer a nuestros hijos/as una formación que les permita contemplar el futuro, de una manera más optimista.

En CS, hemos diseñado un programa elaborado por profesionales de la Educación (maestros, profesores, auxiliares, inspectores, etc...) con gran experiencia en el aula, con vocación educativa y con la confianza e ilusión de cambiar los centros educativos para que sean referentes de calidad, de exigencia y de atención personalizada en función de las necesidades de cada uno de los alumnos. Menos propuestas de despacho y más ideas desde el aula.

Creemos en el **derecho de las familias madrileñas a elegir la educación de sus hijos** en cualquier tipo de centro. La libertad de elección es un derecho que debe primar, pero para ello todos los centros deberán tener los recursos profesionales y materiales que el alumnado requiera, y desde CS, nos comprometemos a que esa necesidad, sea realidad.

La **atención a la diversidad** será una de nuestras prioridades, comprometiéndonos a que las familias madrileñas que tengan hijos con algún tipo de discapacidad puedan **elegir libremente entre escolarizarlos en centros de educación especial o en centros ordinarios con apoyo**. Incrementaremos el **personal de apoyo** en aquellos centros educativos que tengan alumnos con necesidades educativas especiales (NEE) y ampliaremos la oferta y plazas de los **ciclos de formación educativa profesional,**

**superior u ocupacional para personas con discapacidad** a partir de los 21 años de edad.

No nos olvidaremos de los alumnos con **altas capacidades**, asegurando los recursos suficientes y la formación necesaria de los equipos de orientación para llevar a cabo la **detección temprana de los alumnos con altas capacidades intelectuales** para que así puedan desarrollar todo su potencial. Crearemos un **protocolo para la detección precoz** que garantice una intervención adecuada en los casos de Alumnos con Dificultades Específicas de Aprendizaje (ADEA), Trastorno Específico del Lenguaje (TEL), y demás Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (ACNEAE).

**Construiremos Escuelas Infantiles** en los nuevos barrios y zonas que carezcan de las mismas para garantizar la oferta. Dotaremos de personal suficiente para garantizar una atención personalizada y de calidad en todas las escuelas.

Utilizaremos todas las posibilidades que ofrece la legislación en materia de contratación pública para **asegurar la puntual finalización de las obras de construcción de los nuevos centros educativos** y reduciremos los plazos de pago a los contratistas para evitar la ralentización de las obras. Garantizamos la construcción sin fases para ofrecer una educación de calidad y sin incertidumbre desde el primer día.

Los **futuros centros educativos de la Comunidad de Madrid**, con CS en el gobierno, ofrecerán su sostenibilidad energética, su adecuada climatización y su plena accesibilidad.

Finalizada la etapa de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), potenciaremos la extensión y la publicidad de los **programas de excelencia y del Bachillerato Internacional** dentro del sistema educativo público de nuestra comunidad y diseñaremos un **Plan para el Fomento de la Formación Profesional** con especial hincapié en su modalidad Dual, poniendo el foco en titulaciones que muestren una alta inserción laboral y estableciendo incentivos para implicar a un mayor número de empresas. **Prestigiamos la Formación Profesional.**

Implantaremos un **plan de choque para reducir el abandono escolar temprano y la tasa de repetición y dotaremos de mayores recursos a los centros educativos con una tasa de fracaso escolar por encima del 15%**, incluidos los centros concertados.

Respecto a los **idiomas garantizaremos un verdadero sistema bilingüe en los centros públicos y privados-concertados de la Comunidad de Madrid también en la enseñanza de 0 a 6 años** y mejoraremos la situación de las Escuelas Oficiales e Idiomas.

Otras de nuestras grandes preocupaciones es el cuidado de nuestros profesionales educativos, por ello, impulsaremos la **formación permanente y la actualización de los conocimientos y las metodologías de nuestros profesores** para sean los mejor preparados de España. Crearemos la **Oficina del cuidado docente y PAS** para facilitar la formación continua y cuidado profesional y personal. El horario del profesorado de los centros concertados y su salario se equipará a las condiciones de los centros públicos y por último **incentivaremos al profesorado a actualizar sus competencias de manera continua a lo largo de su carrera laboral**. Desarrollaremos un itinerario formativo específico para el profesorado, teniendo en cuenta sus competencias y las necesidades presentes y futuras del sistema educativo.

Pondremos el foco en las universidades madrileñas diseñando un **Plan Integral de Reforma de las Universidades Públicas Madrileñas** con el objetivo de situarlas entre las mejores de Europa. Pondremos a disposición de las Universidades Públicas madrileñas **financiación adicional vinculada al cumplimiento de objetivos** en materia de calidad docente, investigación, transferencia de conocimiento, empleabilidad y buen gobierno. Incrementaremos los fondos destinados a **becas universitarias** para apoyar el talento y garantizar la igualdad de oportunidades.

Nuestra cercanía, nuestra profesionalidad y nuestra vocación nos permite hablar de EDUCACIÓN en mayúsculas. Confiamos en aplicar nuestro programa educativo los próximos años para garantizar un mejor futuro mejor a los estudiantes madrileños.

Creemos en la EDUCACIÓN como **herramienta transformadora** y trabajaremos para que todos los centros educativos madrileños tengan el sello de calidad y garantía de ser un lugar inmejorable para formar y acompañar a los alumnos hacia su futuro.



YO SOY DE LA **AMPA** ¿Y TÚ?



# Participa y colabora en la AMPA

**tu opinión es necesaria**

En las AMPA participamos de forma activa en la educación, sumando el esfuerzo de todos y todas para mejorar y enriquecer los centros con la visión de las familias.

**¿TE UNES?**

